

Guil 68/44  
97



3492

En cumplimiento a un respo-  
table escrito en el que inte-  
resa informar tanto poli-  
ticos como sociales de los  
que conforman la comision  
gestora del pueblo de  
Buevas de Portalrubio  
asi como de la de Sancti-  
rio de la misma, y sus  
y sus

Trago el honor de partici-  
par a la respetable y su-  
perior autoridad de V. E.  
sobre los siguientes asuntos

Alcalde Francisco Canero  
Canera de Derecha buena  
anterior y conducta  
estuvo en zona roja hasta  
el dia 6 de Mayo 1957  
no desampara ningun  
cargo, adicto al Movimiento

Nacional  
Alcalde, Equacio  
Simoes Domingo de Derecha  
buena conducta y antec-  
dentes, estuvo en zona  
roja no desampara ningun  
cargo y es adicto al Mo-  
vimiento Nacional



Concejal. Esteban Abasco Moreno de Gochas  
buenas antecedentes y conducta estuvo en zona  
roja hasta el día 6 Noviembre del 1937, no  
desamparó ningún cargo es adicto al Apo-  
stamiento Nacional y goza de buenas antecedentes.

Y en, Pedro Manuel Batore Blas de  
Jorochas goza de buenas antecedentes y  
conducta es adicto al Apostamiento Nacio-  
nal ha estado refugiado zona Nacional

Y en, Manuel Batore Gadea de Jorochas  
buenas antecedentes y conducta, ha estado en  
zona roja no desamparó ningún cargo, y  
es adicto al Apostamiento Nacional

Dios guarde a V. E. muchos años.

Fekals 8 Marzo 1939

III año Triunfal

El Comandante, Justo Ciudad

Miguel Segoria

Morales

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia  
(Secretaría de Orden Público)

Consejo

1362

Ng<sup>o</sup>/o

2

Tenga a bien informarme sobre los antecedentes morales y políticos sociales del vecino de Cuevas de Portalrubio JOSE LATORRE BLASCO y si sus condiciones y capacidad aconsejan que se le puesa proponer para cubrir la vacante de Gestor en el Ayuntamiento de dicho pueblo.-

Dios salve a España y guarde a V muchos años.-

Teruel 18 de Marzo de 1939.-


III AÑO TRIUNFAL.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

de Teruel en

A L C A Ñ I Z

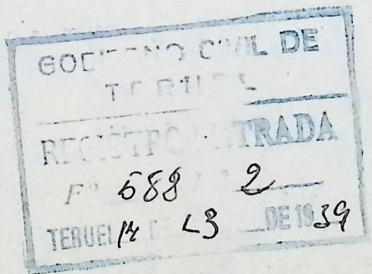
 GOBIERNO  
DE ARAGON



14-III-939  
A sus antecedentes  
y solicitudes impues  
a J. P. 7.

*[Handwritten signature]*

580



En cumplimiento a su res-  
petable decreto de fecha  
6 del actual, del Regu-  
lado 1.º y número 1187  
en el que interesa se  
le proponga a T. E. un  
indivíduo para cubrir  
la vacante de gestor  
que existe en el ayun-  
tamiento de Cuevas  
de Fortalrubia.

Tengo el honor de propo-  
ner a la respetable au-  
ridad de T. E. al vecino  
de la misma José Bato-  
rré Blasca que indivi-  
duo es de Teruel, ha  
estado en zona roja  
hasta el mes de Enero  
de 1937 que se pasó a  
nuestra zona, no desem-  
peño ningún cargo,  
goza de buenos antec-  
edentes y conducta sobria  
y práctica y es  
adicto a la causa  
nacional

Disculpe a T. E. un  
afel

